HECHOS RELEVANTES

1. Con fecha 27 de abril de 2018 se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a través de hechos esenciales, que de acuerdo a lo acordado en esta misma fecha por la Junta Ordinaria de Accionistas de Sensor Capital S.A Administradora General de Fondos, se renovó al directorio de dicha sociedad.
2. Con fecha 28 de abril de 2018 se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a través de hechos esenciales, que a raíz del nombramiento como director de Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos ocurrido en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de abril de 2018, el Sr. José Miguel Saavedra Florez notificó su imposibilidad para asumir dicho cargo. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras y la Norma de Carácter General Nº 30.

Santiago, 30 de mayo de 2018.